



HAL
open science

La patrimonialización de los paisajes del agua en dos conflictos por agua en el Estado de Morelos (México)

Jade Latargère

► **To cite this version:**

Jade Latargère. La patrimonialización de los paisajes del agua en dos conflictos por agua en el Estado de Morelos (México). Sergio Vargas Velázquez, Angela Ixxic Bastian Duarte. Agua y cultura en Morelos, Prácticas sociales de hombres y mujeres, Juan Pablos Editor, 2015, 9786077113447. halshs-01374143

HAL Id: halshs-01374143

<https://shs.hal.science/halshs-01374143>

Submitted on 29 Sep 2016

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

LA PATRIMONIALIZACION DE LOS PAISAJES DEL AGUA, EN DOS CONFLICTOS POR AGUA EN EL ESTADO DE MORELOS

Jade Latargère

Introducción

Existen en México numerosos conflictos por agua ligados a la urbanización. Podemos pensar en la movilización del pueblo mazahua, que se levantó en 2004 para exigir que el agua, que se trasvasa a la Ciudad de México vía el sistema Cutzamala, llegara también a sus comunidades; en la lucha que encabezó el pueblo yaqui en contra del acueducto independencia en Sonora, el cual fue diseñado para aumentar el volumen de agua que llega a la ciudad de Hermosillo; y más recientemente, en las acciones que realizó el pueblo de San Bartolo Ameyalco en la Ciudad de México, para impedir que las aguas del manantial que aprovechan fueran llevadas al barrio de negocios de Santa Fe. De manera general, estos conflictos suelen ser interpretados como conflictos distributivos, que ocurren por la manera en como se encuentra repartida el agua. El centro de problema parece ser la cantidad de agua a la cual los pueblos y comunidades tienen acceso, la cual puede haber disminuido a raíz de la urbanización de las zonas aledañas, o ser simplemente insuficiente, lo que genera reacciones de protesta.

En el marco de una investigación doctoral, hemos analizado, a través de entrevistas cualitativas, recorridos de campo, y una detallada revisión documental, dos situaciones de conflicto por agua que se han generado en espacios “periurbanos” del Estado de Morelos, espacios que pueden definirse como zonas de transición entre lo urbano y lo rural (Mc Gregor y al., 2006), y que por ende sufren más que otros la presión de la urbanización¹. Nuestra investigación ha puesto de relieve que si bien estos conflictos tienen una dimensión distributiva, no es la única y quizás no la más importante. Ciertamente, los actores involucrados en estos conflictos - principalmente ejidatarios y representantes de sistemas de agua potable- luchan por lograr un abastecimiento de agua en cantidad suficiente, pero también se movilizan para proteger y conservar determinadas fuentes de agua e infraestructuras hidráulicas, que han generado un modo de organización, control y gestión específica en torno al agua. Esta demanda de conservación de lo que proponemos conceptualizar como “paisaje del agua” es más o

¹ La primera situación de conflicto concierne el manantial Chihuahuita, ubicado en el municipio de Emiliano Zapata, dentro de la zona metropolitana de Cuernavaca; la segunda situación, el manantial Las Tazas, ubicado en la parte poniente del municipio de Cuautla.

menos fuerte según las situaciones de conflicto, pero está presente. Los paisajes del agua tienen para ciertos grupos sociales un valor cultural, histórico, a veces ecológico y económico y ante la presión que ejerce la urbanización, estos grupos se movilizan para reclamar la conservación de lo que para ellos, constituye un patrimonio.

En este capítulo, proponemos un acercamiento a esta dimensión de los conflictos por agua sobre la cual, a nuestro juicio, no se ha llamado mucho la atención hasta ahora. Precisaremos en una primera parte el significado de los conceptos paisaje del agua, patrimonio, patrimonialización, haciendo énfasis en cómo la urbanización amenaza los paisajes del agua tradicionales que existen en Morelos. En una segunda parte, mostraremos a partir de los conflictos que han surgido en torno al manantial Chihuahuita (municipio de Emiliano Zapata) y al manantial Las Tazas (municipio de Cuautla), como los actores de estos conflictos desarrollan estrategias de patrimonialización, orientadas a la conservación de los paisajes del agua, lo que nos permitirá acercarnos a los significados que estos paisajes tienen para algunos grupos. Sin embargo, el gobierno mexicano, en el manejo de estos conflictos, pasa por alto estas demandas de patrimonialización y se enfoca en proponer soluciones ingenieriles para mejorar el abastecimiento de agua en estas comunidades, acelerando en algunos casos con su intervención la destrucción de los paisajes del agua.

La patrimonialización de los paisajes del agua

Los paisajes del agua del Estado de Morelos

Mucha gente asocia el Estado de Morelos con el buen clima, las flores, los balnearios, lo que lo convierte en el imaginario popular en una especie de paraíso terrestre, donde abunda el agua. Esta percepción popular constituye un espejismo, ya que el recurso agua no es tan abundante en Morelos como la gente suele creer, sobre todo porque el volumen de las corrientes superficiales está sujeto a importantes variaciones a lo largo del año (Programa Hídrico Visión 2030 del Estado de Morelos, 2010). Pero las percepciones populares constituyen muchas veces una distorsión de la realidad. La imagen que mucha gente tiene de Morelos, tiene que ver con el hecho de que en todo el territorio del Estado, aflojan numerosas fuentes de agua a la superficie de la tierra, que son conocidas como manantiales u ojos de agua. Es la presencia de estos manantiales,

muchos de los cuales han sido acondicionados en balnearios, que han contribuido a forjar la imagen de un Estado rico en agua.

El acondicionamiento de los manantiales en balnearios se ha vuelto una práctica común desde los sesentas, con el posicionamiento del Estado de Morelos como destino turístico para los habitantes de la Ciudad de México. Algunos de los balnearios que se alimentan de agua de manantial y tienen o tuvieron otrora gran fama por su belleza escénica son el de Palo Bolero en el municipio de Xochitepec (balneario ejidal), el de Las Tazas en el municipio de Cuautla (balneario ejidal), y el de las Estacas en el municipio de Yautepec (balneario privado), pero podríamos mencionar muchos otros que han contribuido a dar a Morelos su prestigio y su fama. Aunque las instalaciones de algunos de estos balnearios se encuentran hoy seriamente deterioradas, no cabe duda de que los manantiales representan un elemento fundamental de los paisajes de Morelos, entendiendo este concepto como «una parte del territorio tal como es percibido por las poblaciones, y cuyas características resultan de la interrelación de factores naturales y/o humanos” (Convention Européenne du paysage, 2000, citado en Rivière-Honegger, 2008, p. 181).

Sin embargo, el papel que desempeñan los manantiales en la conformación de los paisajes de Morelos está lejos de restringirse a su uso recreativo. La conversión de los manantiales en balnearios corresponde a un uso no consuntivo del agua, en el sentido de que no modifica los volúmenes de agua que llegan aguas abajo, así que puede combinarse con el uso urbano y agrícola. Es el caso del manantial Las Tazas en el municipio de Cuautla por ejemplo, cuyo ojo de agua ha sido convertido en balneario mientras sus aguas son canalizadas para el riego de las parcelas de caña. En realidad, desde la época prehispánica, el agua de los manantiales ha sido usada para el consumo humano y el riego agrícola, vía la construcción de acequias o canales superficiales que permiten transportar el líquido sobre varios kilómetros. Este tipo de redes está presente en prácticamente todo el territorio de Morelos. Incluso en las grandes ciudades como Cuernavaca o Cuautla, cuya morfología urbana deja poco lugar a los elementos naturales, sigue existiendo, entre las manchas de cemento, canales de riego y redes de agua potable que tienen su origen en algún manantial. Quizás estas redes no sean tan visibles para los fuereños, pero para los ejidos y los pueblos que hacen uso de ellas, los gobiernos municipales y las asociaciones que las administran, marcan el territorio y moldean el paisaje, incluso cuando éstas no están a la superficie de la tierra y se encuentran enterradas, dejando entrever su presencia física solamente

de manera puntual, en una tubería que asoma a la superficie de la tierra, o en una caja de repartición localizada en medio del bosque. Como lo señala Jacques Bethemont, los paisajes sólo existen a través de la mirada de un observador. La percepción que se tiene del territorio, y por ende del paisaje, cambia en función de la sensibilidad cultural de los grupos, de su identidad, de sus prácticas (Bethemont et al., 2007). Si para la gente que visita Morelos de paso, la presencia de los manantiales se reduce a su uso como balneario, para los vecinos que tienen un largo arraigo en el Estado, los manantiales constituyen un elemento fundamental del paisaje, no sólo porque son una fuente de frescura, sino también y sobre todo porque dan origen a numerosas redes de agua, que atraviesan los campos y los pueblos.

Lo que queremos evidenciar es que la existencia de más de 160 manantiales en el Estado de Morelos ha creado paisajes muy peculiares, en donde el agua constituye un componente funcional de primer orden del sistema paisajístico, más allá de su sólo uso como balneario. Si bien la presencia del agua en los paisajes puede concebirse de diferentes maneras, a saber como un componente del paisaje o como uno de sus elementos constitutivos (Bethemont et al., 2007), nosotros, siguiendo a Rafael Mata Olmo, postulamos que los paisajes de Morelos, donde existen manantiales que son aprovechados para el consumo humano urbano, el riego agrícola o usos recreativos, pueden ser conceptualizados como “paisajes del agua”, dado que el agua desempeña un papel protagonista en la génesis y configuración de estos paisajes, en su funcionamiento y dinámica, y en la percepción social y cultural del territorio (Mata Olmo et al., 2010). Es decir, más que un componente más del paisaje, el agua es paisaje, en el sentido de que la modificación de este elemento puede afectar el funcionamiento y la morfología de todo el espacio: la desecación de un manantial por ejemplo llevará probablemente a que se deje de regar las parcelas; como el agua ya no llega a los campos, los campesinos tienen más motivos para vender sus tierras y se empieza a construir casas en terrenos que eran usados para cultivar la caña de azúcar; en ausencia de una red de drenaje, estas casas tienen que desfogar sus aguas sucias al antiguo canal de riego, en donde hace poco tiempo, circulaba todavía agua cristalina en cantidad abundante, consumiendo la transformación radical del paisaje. El agua aparece de esta manera como un elemento que estructura profundamente el paisaje.

Los paisajes del agua amenazados por la urbanización

Los paisajes del agua no son estáticos en el tiempo. Se van transformando, conforme van cambiando los modos de producción económicos, las reglas que rigen la distribución del vital líquido, así como la cultura del agua, entendiendo este concepto como el conjunto de valores, hábitos y actitudes que las sociedades tienen respecto al agua. Como lo mencionamos, el uso de los manantiales para consumo humano y riego agrícola vía redes superficiales remonta a la época prehispánica. Arturo León apunta que desde antes de la conquista española, en la región del Amatzinac, los pobladores aprendieron a canalizar el agua del río hacia los pueblos y recurrieron a diferentes sistemas para aprovechar el agua de los manantiales (León, 2006). Tras la conquista, los españoles ampliaron y construyeron nuevas redes para aprovechar el agua de los manantiales y de las corrientes superficiales, con el fin de desarrollar el cultivo del algodón y de la caña de azúcar, transformando los paisajes del agua que existían en la época prehispánica. Estos paisajes sufrieron de nuevas transformaciones al final del siglo XIX, durante la etapa de apropiación hidráulica (Valladares, 2005), cuando las grandes haciendas azucareras emprendieron impresionantes obras hidráulicas para ampliar el cultivo de caña de azúcar en el Estado.

El reparto agrario, que inició con La Revolución mexicana pero tuvo su auge en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, introdujo una profunda recomposición del acceso a la tierra y al agua (Palerm Viquiera, 2004). Después de años de despojos, los pueblos y los ejidos recientemente constituidos lograron acceder al agua a través de diferentes modalidades: restitución de agua en el caso de los pueblos que contaban con mercedes reales emitidas durante la época colonial; dotación por accesión, cuando las tierras expropiadas para el ejido eran de riego; y dotación, cuando el gobierno otorgaba un aprovechamiento de agua a algún ejido que lo había solicitado (Palerm Viquiera, 2004). Los reglamentos publicados por la Secretaría de Agricultura y Fomento, que fijaban el volumen de agua que le tocaba a cada ejido, también cumplieron la función de dotación (Palerm Viquiera, 2004). El reparto agrario llevó así a una reconfiguración de los paisajes del agua, ya que los ejidos abrieron nuevas tierras de riego y construyeron y ampliaron canales para aprovechar las aguas que les habían sido dotadas, conforme a las reglas de distribución fijadas por la Secretaría de Agricultura y Fomento.

En el caso de los manantiales Chihuahueta y las Tazas, que son los dos casos a los cuales nos interesamos en este capítulo, los reglamentos que fijan la distribución de sus aguas fueron emitidos en 1926, es decir a inicios del reparto agrario (Cuadro 1). Tras la publicación de los reglamentos, el Departamento de la Comisión Nacional

Agraria realizó el proyecto de las obras a realizar para garantizar el aprovechamiento de las dotaciones concedidas, lo que implicó a la vez la adecuación de los canales de riego existentes como la construcción de nuevas infraestructuras.

Cuadro 1. Usuarios dotados con aguas de los manantiales Chihuahuita y Las Tazas en los años 1920

Manantial Chihuahuita		Manantial Las Tazas	
Usuarios	Volumen (m3/año)	Usuarios	Volumen (m3/año)
Ejido Tetecalita	315 360	Ejido Cuautlixco	4 496 958
Ejido Temimilcingo	6 685 632	Ejido Santa Inés	2 690 285
Ejido San Miguel Treinta	2 270 592	Ejido Casasano	27 218 430
Ejido Santa Rosa Treinta	10 028 448	Ejido Tetelcingo	1 467 428
Hacienda Santa Rosa Treinta	441 504	Hacienda Casasano	7 400 257

Fuente: Elaboración propia con base en los Reglamentos para la distribución de las aguas de los manantiales y corrientes de la Barranca de Tetecalita o Agua Dulce del Estado de Morelos y el Reglamento para la distribución de las aguas de los manantiales y corrientes tributarios de la cuenca del Río Cuautla, cuenca de Balsas, Estado de Morelos.

Los paisajes del agua creados a raíz de la Revolución sufrieron algunas adecuaciones en las décadas siguientes. En lo que concierne el manantial Chihuahuita por ejemplo, el presidente Lázaro Cárdenas otorgó a finales de la década de los treinta una dotación de agua para el consumo humano del pueblo de Xoxocotla, lo que llevó a la construcción de una tubería que permitiera transportar agua desde la fuente del manantial hasta este centro de población. En el municipio de Cuautla, la Secretaría de Agricultura y Fomento otorgó en 1929 una autorización provisional al Banco Nacional de Crédito Agrícola para aprovechar 325 litros por segundo del manantial Las Tazas y regar 325 hectáreas de la Hacienda de Calderón. Pero la mayoría de estas adecuaciones se inscribieron en el marco de la continuación del reparto agrario, por lo que sólo modificaron parte del aspecto morfológico de los paisajes del agua. Los paisajes del agua, entendidos como expresión morfológica de un determinado modo de organización en torno al agua, con su conjunto de reglas y su sistema de relaciones sociales, no cambiaron profundamente y sobrevivieron el paso de los años, aunque este proceso no fue exento de conflictos. Prueba de ellos es que las dotaciones sobre manantiales otorgados a los ejidos después de la Revolución fueron reconocidas en el nuevo sistema de administración de derechos de agua que entró en vigor en la década de los noventa². Aunque desde la promulgación de la Ley de Aguas nacionales en

² Los títulos de dotación que tenían los ejidos sobre manantiales se inscribieron en el REPGA, aunque en algunos casos, hubo adecuaciones a los volúmenes.

1992, los títulos de concesión sobre manantiales se otorgan a las asociaciones que administran los módulos de riego, éstas se siguen basando en los reglamentos de 1926 para distribuir y repartir el agua entre los usuarios. Además, cuando recorremos la zona alrededor del manantial Las Tazas, podemos observar que la trama de canales guarda una correspondencia con las dotaciones que fueron otorgados a los ejidos después de la revolución: el gran canal Casasano por ejemplo atraviesa los ejidos de Cuautlixco y Casasano y lleva el agua hasta la hacienda de Casasano, en conformidad con el reglamento de distribución de 1926. Varios paisajes del agua que existen en torno al aprovechamiento del agua de los manantiales para el consumo humano o el riego agrícola, entre ellos, los de los manantiales Chihuahuita y Las Tazas, constituyen así una herencia de la Revolución mexicana.

Muchos paisajes del agua que sobreviven en Morelos sufren sin embargo un serio deterioro. Esta situación es sin lugar a dudas el resultado de varios factores, pero uno de los procesos que más amenaza los paisajes del agua constituidos en torno al aprovechamiento de los manantiales es la urbanización (Marié, 2004). Este fenómeno no es nuevo, ya que desde los años sesentas, se formaron asentamientos irregulares sobre tierras ejidales, en especial en los municipios de Cuernavaca y Jiutepec (Rueda, 1999), provocando que algunos manantiales y canales de riego quedaran atrapados dentro del casco urbano. Pero sin duda las amenazas que pesan sobre los paisajes del agua se han agravado y reforzado a partir de la década de los noventas, cuando empezó la construcción masiva de viviendas en las ciudades de Cuernavaca y Cuautla, y sus municipios conurbados. Bajo el gobierno de Marco Adame (2006-2012), la construcción masiva de viviendas de interés social e interés popular se convirtió incluso en una política pública de gobierno, orientada a fomentar la economía del Estado. La firma del Acuerdo General para el Fomento de la Vivienda en Morelos el 28 de noviembre 2006 intensificó la construcción de grandes conjuntos habitacionales de interés social en varios municipios del Estado, entre los cuales figura el municipio de Emiliano Zapata, donde se ubica el manantial Chihuahuita. En el cuadro 2, podemos apreciar la tasa de crecimiento de viviendas en los municipios conurbados de las dos zonas metropolitanas del Estado en la última década. Es importante notar que aunque el gobierno de Marco Adame justificó esta política por la necesidad de satisfacer la demanda de viviendas de los trabajadores más pobres del Estado, muchas viviendas se encuentran desocupadas o se usan como residencia de fin de semana, lo que indica que la expansión inmobiliaria en las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla fue

en gran parte artificial y destinada a crear una oferta de residencias de fin de semana para gente de otros Estados (cuadro 3).

Cuadro 2. Tasa de crecimiento de viviendas en las dos zonas metropolitanas de Morelos

Zona metropolitana de Cuernavaca					Zona Metropolitana de Cuautla				
Municipio	Número de Viviendas 2000	Número de Viviendas 2010	Total de Viviendas Construidas 2000-2010	Tasa de crecimiento de Viviendas 2000-2010 (%)	Municipio	Número de Viviendas 2000	Número de Viviendas 2010	Total de Viviendas Construidas 2000-2010	Tasa de crecimiento de Viviendas 2000-2010 (%)
Cuernavaca	85 822	132 289	46 467	54	Cuautla	36 642	59 236	22 594	61
Emiliano Zapata	13 592	45 634	32 042	235	Atlatlahucan	3 408	10 550	7142	209
Huitzilac	3 446	6 074	2628	76	Ayala	15 698	31 117	15 419	98
Jiutepec	41 128	64 828	23 700	57	Tlayacapan	2 937	5 650	2 713	92
Temixco	21 125	37 866	16 741	79	Yautepec	20 097	41 093	20 996	104
Tepoztlán	7 881	14 720	6 839	87	Yecapixtla	7 694	14 613	6 919	90
Xochitepec	10 281	28 691	18 410	179					

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010, Inegi.

Cuadro 3. Proporción de viviendas deshabitadas y de uso temporal en algunos municipios de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla

Municipio	Total Viviendas 2010	Viviendas Habitadas 2010	Viviendas deshabitadas 2010	Viviendas de uso temporal 2010	Proporción parque habitacional deshabitado o de uso temporal (%)
Atlatlahucán	10 550	4 956	1 532	4 062	53
Ayala	31 117	20 318	7 376	3 423	35
Emiliano Zapata	45 634	22 340	8 266	15 028	51
Xochitepec	28 691	15 372	5 492	7 827	46
Yautepec	41 093	25 832	6 688	8 573	37

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda, 2010, Inegi.

La manera en como la urbanización obra a la destrucción de los paisajes del agua es compleja ya que ocurre de múltiples formas y con diferentes intensidades: afectación al débito del manantial, contaminación de los canales por las aguas negras, pérdida de control sobre las redes, robo de agua, desviación de las corrientes. Aunque algunas investigaciones han evidenciado que la desestructuración de los canales de riego bajo la presión de la urbanización ocurre en diferentes países como Francia y Bolivia (Ladki et al., 2006), en México, la destrucción de los paisajes del agua no se limita a los sistemas de riego por gravedad, y concierne también redes de agua potable para

consumo humano, como veremos en el caso del manantial Chihuahuita. Además, la destrucción de los paisajes del agua, lejos de ser un fenómeno coyuntural, parece propiciada por las políticas que prevalecen tanto en materia de agua, como de ordenamiento territorial. Durante muchos años, la destrucción de los paisajes del agua se justificó por el hecho de que la urbanización de las tierras ejidales se efectuaba de manera informal y espontánea, fuera del control del gobierno. Hoy en día, este discurso argumentativo tiene pocos fundamentos ya que ha quedado de manifiesto que la destrucción de los paisajes del agua también se genera a consecuencia de procesos de urbanización formal. Esta situación evidencia que la destrucción de los paisajes del agua no es sólo el producto de irregularidades urbanísticas, sino también el resultante del marco legal bajo el cual se realiza la urbanización en México, marco legal que remite a la manera en como se otorgan los permisos de concesión de pozos y de descargas de aguas negras, pero también a la manera en como se evalúa el impacto ambiental de los conjuntos habitacionales y se ordena el uso del suelo. En particular, el hecho de que en México, la urbanización, por su carácter expansivo, se efectúe vía la creación de redes de agua autónomas y no a través de la conexión a las redes de agua existentes, favorece a nuestro parecer la destrucción de los paisajes del agua, al permitir que los usuarios, según el lugar que habitan, accedan al agua en condiciones diferentes, tanto en el volumen de agua que les llega, como a la calidad del líquido que consumen. Dada la profunda desigualdad de poder que sufren los pueblos y los ejidos, los desarrolladores de vivienda pueden perforar pozos para abastecer de agua a su fraccionamiento, sin importar si al hacerlo, desestructuran las redes y los paisajes del agua que existen alrededor.

No es el objetivo de este trabajo ahondar más sobre este proceso. Lo que nos interesa en este artículo es mostrar como ante las amenazas de la urbanización, algunos grupos de actores se movilizan para defender y conservar los paisajes del agua. Si bien en muchos casos la destrucción de los paisajes del agua no genera reacción en la población, en algunas partes, esta transformación es mal vivida y provoca conflictos, porque estos paisajes tienen un valor para ciertos grupos y éstos reclaman su conservación. La exigencia de preservar los paisajes del agua puede ser más o menos fuerte según los casos, pero en nuestras dos situaciones de conflicto, está presente.

El agua, el patrimonio, y la patrimonialización de los paisajes hídricos

El patrimonio puede definirse como el “conjunto de elementos materiales e inmateriales que contribuyen a mantener y a fomentar la identidad y la autonomía de su titular en el tiempo y el espacio vía la adaptación al medio evolutivo” (Ollagnon, 1989). Esta definición evidencia que el concepto de patrimonio no es reservado a un conjunto de objetos que presentan determinadas características. Ningún monumento o recurso natural, por impresionante que sea, es por esencia patrimonio. El patrimonio es el resultado de una construcción social, se construye mediante un proceso de patrimonialización, “a través del cual un colectivo humano resguarda los elementos de su pasado que para él, son una garantía para el futuro” (Micoud, 2004).

La idea del patrimonio, como producto de una construcción social, casi parece una evidencia hoy en día. La patrimonialización creciente de bienes y elementos culturales por parte de organizaciones internacionales como la UNESCO ha visibilizado el proceso político de construcción del objeto patrimonial, evidenciando que cualquier elemento cultural o natural, desde tradiciones gastronómicas hasta zonas de selva tropical, pasando por determinados ritos culturales, puede ser elevado al rango del patrimonio. Sin embargo, históricamente, la noción de patrimonialización quedó durante mucho tiempo reservada a ciertos bienes culturales, tales como castillos, pirámides, y monumentos. No es sino hasta bien entrado el siglo XX que esta noción empezó a abarcar otro tipo de objetos, en especial los que se encuentran vinculados con la naturaleza (Maillefert, 2008). Esta evolución está ligada a los grandes cambios ocurridos al final del siglo XX y a las amenazas crecientes que pesan sobre el entorno natural, en especial los bosques y el agua. Como lo apuntan Carballo y Emelianoff, es “la conciencia de la desaparición que despierta el interés patrimonial” (Carballo et al., 2002: 50). La destrucción acelerada de los bosques, así como la desecación y contaminación de un número creciente de cuerpos de agua dulce en muchas partes del mundo, han creado la necesidad de patrimonializar la naturaleza para asegurar su conservación para las generaciones futuras. Muchos ríos y fuentes de agua se han vuelto así objetos de un proceso de patrimonialización por parte de los gobiernos nacionales y supranacionales. Los grupos sociales, que se enfrentan a la construcción de nueva infraestructura en su territorio, también llegan a reclamar la conservación de determinados elementos a los cuales atribuyen un valor cultural e identitario, y al hacerlo, construyen patrimonios. Sin embargo, la construcción de patrimonios no siempre es un proceso que hace consenso, a la vez porque algunos grupos sociales reivindican la patrimonialización de ciertos objetos cuyo valor no siempre es reconocido

por el gobierno y porque los actores desarrollan diferentes lógicas de patrimonialización que a veces se contraponen y contradicen. Un río en especial puede ser valorado como un patrimonio que debe ser rescatado por su valor natural, lo que implica la prohibición de ciertos usos y prácticas, o bien como un paisaje, lo que supone conservar a la vez las infraestructuras hidráulicas y los modos de aprovechamiento que se han venido haciendo del agua (Germaine et al., 2013).

Mostraremos a partir del estudio de los conflictos que se suscitaron en torno al manantial Chihuahuita en el municipio de Emiliano Zapata y el manantial Las Tazas en el municipio de Cuautla, como existe un interés por patrimonializar los paisajes del agua por parte de distintos grupos sociales. En este caso, el concepto de “paisaje del agua” resulta muy funcional para interpretar las estrategias de patrimonialización que implementan los grupos sociales, porque los usuarios no sólo pelean por conservar un cuerpo natural de agua, sino también los usos que han dado a los recursos hídricos. Por lo tanto, es más exacto hablar de patrimonialización de los paisajes del agua, que de una patrimonialización de los manantiales. Sin embargo, el Estado mexicano, en lugar de valorizar estas estrategias de patrimonialización, tiende a ignorarlas, y a privilegiar las soluciones ingenieriles, lo que acelera la destrucción de los paisajes del agua.

La lucha por el manantial Chihuahuita

El manantial Chihuahuita y sus paisajes

La fuente del manantial Chihuahuita se ubica en las coordenadas 18°45'13.51" de latitud norte y 99°11'10.67" de longitud oeste, en los límites de los municipios Tlaltizapán y Emiliano Zapata. Actualmente, este manantial surte de agua para riego a cuatro ejidos y una Propiedad Rural– los ejidos de Tetecalita, Temimilcingo, San Miguel Treinta, Santa Rosa Treinta, y la Propiedad Rural de Santa Rosa Treinta- y abastece de agua para consumo humano a diez pueblos del sur de Morelos, algunos de los cuales se ubican a más de 12 kilómetros del ojo de agua (cuadro 4).

Cuadro 4. Pueblos que usan el agua del manantial Chihuahuita para su consumo humano

Pueblo	Municipio	Volumen concesionado (m3/año)
Tlaltizapán	Tlaltizapán	41 390

Pueblo Nuevo	Tlaltizapán	93 714
Acamilpa	Tlaltizapán	134 025
Temimilcingo	Tlaltizapán	112 233
San Miguel 30	Tlaltizapán	140 291
Santa Rosa 30	Tlaltizapán	606 198
El Mirador	Tlaltizapán	218 059
Benito Juárez	Zacatepec	6 079
Tetelpa	Zacatepec	19 391
Xoxoxotla	Puente de Ixtla	670 732

Fuente: Título de concesión 04MOR102936/18HOG99. Registro Público de Derechos de Agua (REPD), CONAGUA.

El manantial Chihuahuita, y su aprovechamiento para fines agrícolas y urbanos, han generado paisajes del agua muy peculiares, producto del modo de organización específico que se ha formado en torno al agua. El agua para el riego agrícola se distribuye a través de canales a cielo abierto, y el agua para consumo humano a través de cuatro tuberías subterráneas, que se subdividen en puntos estratégicos, para poder repartir el agua entre los diferentes pueblos. Ambos sistemas funcionan por gravedad, sin necesidad de bombeo. Estos paisajes son bastante antiguos y remontan a la primera parte del siglo XX, como lo atestiguan los depósitos de piedra que existen en muchos pueblos, y servían para almacenar el agua del Chihuahuita. Si bien surgieron algunos cambios debido a los conflictos que surgieron entre comunidades - en 1998 por ejemplo, se cambiaron las tuberías de conducción para que el agua que se surtiera a cada pueblo fuera proporcional a su peso demográfico; en 2003, se cerró la tubería que llevaba el agua del Chihuahuita hasta el pueblo de San José Vista Hermosa -, los paisajes del agua y el modo de organización en torno al agua no han cambiado substancialmente: los ejidos que tienen derecho al agua de Chihuahuita para riego son los mismos que en 1926; el agua se sigue distribuyendo por gravedad; el agua de Chihuahuita continúa siendo administrada por los pueblos, vía comités de agua potable independientes³; y los ejidos y los pueblos todavía tienen que coordinarse para abrir y cerrar las válvulas de paso del agua de acuerdo al esquema de distribución que ha sido acordado.

El movimiento de los 13 pueblos

³ En la mayoría de los casos.

El municipio de Emiliano Zapata es uno de los municipios de Morelos donde más casas se ha construido en la última década (cf. cuadro 2), con poco más de 32 mil viviendas edificadas entre 2000 y 2010 según el Censo de Población y Vivienda del INEGI. A principios del 2007, los comités de agua potable de los 10 pueblos que se surten del manantial Chihuahuita se enteraron de que el municipio de Emiliano Zapata había autorizado la construcción de una unidad habitacional de más de 2000 casas, llamada Ciénega de Tepetzingo, a menos de 2 kilómetros del Chihuahuita, situación que consideraban, ponía en peligro su fuente de abastecimiento de agua. El conflicto escaló rápidamente. Ante la pasividad e indiferencia de las autoridades que se rehusaban a cancelar los permisos de construcción, los comités de agua potable, con el apoyo de un gran número de vecinos de los pueblos de Xoxocotla, Santa Rosa 30, San Miguel 30, y Huatecalco, entre otros, decidieron bloquear las carreteras que llevan al sur del Estado. El bloqueo se prolongó durante 7 días, al término del cual, el gobierno del estado accedió a abrir unas mesas de negociación con el llamado movimiento de los 13 pueblos⁴. Pero las negociaciones no desembocaron en nada concreto y se rompieron ante el rechazo del gobierno de suspender las obras de construcción, por lo que los 13 pueblos optaron por conseguir la cancelación de la construcción de la unidad habitacional por la vía legal. Después de cuatros años de juicio, en 2011, el Tribunal del Contencioso Administrativo decretó finalmente la revocación del permiso de construcción concedido a la empresa llamada Promotora Tepeztingo, por las irregularidades cometidas por las autoridades en su otorgamiento. Sin embargo, entre tanto, dos nuevas unidades habitacionales – La Campiña y la Provincia- se construyeron en los alrededores del manantial Chihuahuita.

La demanda de patrimonialización de los paisajes en torno al Chihuahuita

El movimiento de los 13 pueblos es un buen caso de estudio para analizar en qué medida existe una demanda de patrimonialización de los paisajes del agua por parte de ciertos grupos sociales, porque además de que su lucha fue objeto de una muy amplia cobertura mediática, este movimiento ha producido varios textos, como es el Manifiesto

⁴ Entre tanto, tres pueblos se unieron al movimiento: el pueblo de Tepetzingo, donde se planteaba construir la unidad habitacional; el pueblo de Tetecalita, que usa el agua del Chihuahuita para el riego agrícola; y el pueblo de Huatecalco, que aprovecha las aguas del manantial El Salto, situado aguas abajo del Chihuahuita.

de los Pueblos de Morelos, donde expresa su posición y reivindicaciones respecto al agua. Existe así un amplio material, además de las entrevistas que hemos realizado con varios actores del movimiento, para afirmar que los 13 pueblos peleaban para mantener determinada fuente de abastecimiento y ciertas infraestructuras hidráulicas (los depósitos de agua por ejemplo), así como un modo de gestión específico en torno al agua, conjunto de elementos que propusimos conceptualizar como paisaje del agua. Esta exigencia de patrimonialización puede no ser evidente a primera vista, porque los principales actores de este movimiento – ejidatarios y representantes de los comités de agua potable – manejan al mismo tiempo otro tipo de argumentación, centrada sobre la cantidad de agua a la cual tienen acceso. Cuando se les pregunta cual era su preocupación respecto al agua, enfatizan que su miedo era quedarse sin agua, ya que es muy poca la cantidad de líquido que llega a sus pueblos, y no alcanza para cumplir con la dotación que se les otorgó y el problema se agravará con la construcción de más unidades habitacionales.

“Los pueblos que conservan las originales dotaciones de agua de sus manantiales ya no logran hacerlas valer, pues ni brota la cantidad de agua que declara la CNA, ni les llega el servicio de abasto, mientras que otras nuevas comunidades faltan incluso de ser registradas y ni siquiera se les ha asignado su correspondiente dotación de agua”. (Manifiesto de Los Pueblos de Morelos)...
“(Nuestra inquietud) era que nos quedáramos sin agua, por tantos pozos que perforaron”.

Este tipo de argumentos lleva a pensar que la movilización de los 13 pueblos se originó por un problema de abasto de agua. Los 13 pueblos estaban inconformes porque mientras ellos sufrían escasez de agua, el gobierno del Estado de Morelos seguía autorizando la construcción de más unidades habitacionales y la perforación de nuevos pozos. Esta argumentación de índole distributiva indudablemente está presente en el movimiento de los 13 pueblos, pero coexiste con otro tipo de discurso, que podemos calificar de “patrimonial”, y que es quizás más importante. Hay que recordar que ante la magnitud de las movilizaciones del movimiento de los 13 pueblos, una de las primeras medidas del gobierno de Morelos fue asignar un fondo de 50 millones de pesos para realizar obras de mejoramiento hidráulico en las comunidades que se abastecían del manantial Chihuahuita con el fin de apaciguar el conflicto (La Jornada de Morelos, 9 de noviembre de 2007; La Jornada de Morelos, 14 de marzo del 2008). Estas medidas

incluían el cambio de la red hidráulica que parte del manantial Chihuahuita, pero también y sobre todo, el equipamiento y/o la perforación de pozos en varios pueblos. Es así como la comunidad de Xoxocotla logró el equipamiento del pozo La Joya mientras que los pueblos de Acamilpa y Pueblo Nuevo lograron que la Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente (CEAMA) les perforara un pozo, aunque en la actualidad todavía no funciona, porque los recursos asignados fueron para la perforación de los pozos y no se continuó con los trámites para lograr su equipamiento y electrificación. Sin embargo, lo interesante es ver lo que los actores del movimiento de los 13 pueblos declaran en relación a estas medidas:

“Eso no era la solución, lo que nosotros queríamos es que ya no hicieran más casas, que ya no se construyera más en la parte donde se abastecen los mantos acuíferos del manantial. La preocupación era que nuestro manantial se seque”

“Hacer pozos era parte de la solución del gobierno. Pero lo que debemos de hacer, o el gobierno debe de hacer, es proteger toda esta área, nosotros decíamos que fuera área natural protegida”

Estas declaraciones evidencian que el movimiento de los 13 pueblos luchaba antes que todo por la protección y la conservación del manantial Chihuahuita. Si bien la mayoría de los actores del movimiento coinciden en que la perforación de pozos se había vuelto necesaria por el crecimiento demográfico de los pueblos, no era el motivo principal de su lucha, la cual respondía antes que todo a una lógica patrimonial: proteger y conservar el manantial Chihuahuita, cuya sobrevivencia se veía amenazada por la construcción de grandes fraccionamientos en sus alrededores. Es decir, los 13 pueblos no luchaban por un agua sin nombre sino por la conservación de determinada fuente de abastecimiento, cuyas aguas tienen un valor especial. Al opuesto de la visión ingenieril que prevalece en ciertos círculos y concibe el agua como un recurso intercambiable, mientras se garantiza un abastecimiento en cantidad suficiente, los 13 pueblos defienden una visión en la cual el hecho de que el agua que se consume provenga de ciertos arroyos y manantiales sí importa. E importa por varias razones, que tienen que ver con la veneración que los pueblos indígenas tienen hacia la Madre Naturaleza, pero también con dimensiones históricas, culturales, identitarias e incluso de calidad del agua, ya que como enfatizan varios representantes de los comités de agua potable, el agua de Chihuahuita es mucho mejor para el consumo humano que el agua de pozo.

“El agua de Chihuahuita tiene 400 partes de sal, está buena esta agua, y las aguas de los canales, de las demás partes son arriba de mil, hasta 2 mil partes de sal, no son buenas para consumo humano. En esta medida, nosotros peleamos al Chihuahuita porque era de mejor calidad pues”.

Para evidenciar la importancia que tiene para ellos el Chihuahuita, los 13 pueblos realizaron, al comienzo de su lucha, un ritual de corte prehispánico en el manantial, que incluyó ofrendas, cantos en náhuatl, danzas (La Jornada de Morelos, 26 de agosto del 2007). Aunque muchas comunidades siguen rindiendo homenaje al agua, en especial durante las festividades de la Ascensión, no suelen hacerlo en el Chihuahuita, ni en esta temporada. Este ritual constituyó en realidad una recreación cuya única finalidad era demostrar, a través de la puesta en escena de ritos indígenas, el respeto que los pueblos tienen para el manantial que les surte de agua.

Sin embargo, es importante notar que no todos los pueblos involucrados en la lucha por el manantial Chihuahuita son pueblos indígenas. Sólo es el caso de la comunidad de Xoxocotla, los otros pueblos son más bien pueblos mestizos, que se constituyeron o fortalecieron con el reparto agrario, y tienen una fuerte herencia cultural campesina. En este sentido, si bien los 13 pueblos involucrados en la lucha se unieron para defender el Chihuahuita, no lo hacen necesariamente por las mismas razones o porque atribuyen el mismo valor a esta fuente de abastecimiento. Las entrevistas que hemos realizado con los líderes del movimiento muestran que la importancia de proteger el manantial Chihuahuita se sustenta en diferentes concepciones, que van desde las visiones antropocéntricas del discurso ambiental moderno, en los cuales los recursos naturales deben ser protegidos para los intereses del ser humano, hasta enfoques más cosmológicos, en los cuales la naturaleza es un ser vivo y venerado, que está intrínsecamente relacionado con el hombre.

“Necesitamos sobrevivir, ¿quién nos da la sobrevivencia? La propia naturaleza, entonces tenemos que proteger nuestra naturaleza, la que es la fuente de vida, la que nos da vida. Eso creo que todavía se sigue sintiendo en nuestras comunidades, el aprecio por la vida, se tiene que respetar lo que tenemos.”

“Entendemos y veneramos la relación con nuestras tierras, aguas y aires porque mantenemos en pie nuestra organización colectiva y sabemos que el día que ésta muera, morirán nuestras relaciones, nuestros saberes y cada uno de nuestros recursos” (Manifiesto de los Pueblos de Morelos).

De la misma manera, si bien el Chihuahuista tiene un valor de referente cultural para todos los pueblos involucrados en la lucha, no necesariamente remite a las mismas dimensiones identitarias para cada uno. En los pueblos de Santa Rosa 30 y San Miguel 30, que utilizan el agua del manantial tanto para el abastecimiento de la población, como para el riego de las parcelas de caña, el manantial Chihuahuista es un elemento del paisaje que se vincula antes que todo con la identidad campesina y las prácticas agrícolas. Los canales de riego materializan un derecho que se obtuvo después de la Revolución y simbolizan la posibilidad de acceder a una vida más digna para los campesinos. *“Nosotros estamos acostumbrados a salir y ver el agua correr por los canales, de ahí nos mantenemos, para nosotros es una alegría ver el agua en todos nuestros canales, se secan y definitivamente ya no tendríamos nosotros nada que hacer con las tierras, solamente en el temporal, tiempo de lluvia, podríamos cosechar algo”*.

En Xoxocotla, el manantial Chihuahuista representa una conquista social. Es un símbolo de la lucha colectiva exitosa que libraron los xoxocotlenses para acceder a un agua de calidad, y en este sentido, es un referente obligatorio en la historia del pueblo, un elemento del paisaje que materializa y da vida al pasado colectivo. Todo el mundo en Xoxocotla recuerda que hasta los años cuarenta, no había agua en el pueblo. Existe incluso una leyenda que explica por qué Xoxocotla no tenía acceso al agua. Dice esta leyenda que en tiempos de los antepasados, se comisionó a una familia a que fuera a traer agua al Popocatepetl, pero en su trayectoria, de regreso, se tropezaron y el buele donde traían el agua se rompió. Entonces no pudieron cumplir con traer el agua. En castigo, se quedaron en las orillas del pueblo, en los cerros. Un guerrero que pasó por ahí se enteró de la situación e hizo un juramento, juró que mientras otro indio no le concediera agua a Xoxocotla, no iban a cantar los pájaros, no iban a salir los animales de la tierra de sus cuevas, no iba a soplar el viento, y todo iba a ser seco y quieto.

Aquí se mezclan la leyenda y la historia. Cuentan los habitantes de Xoxocotla que hubo que esperar muchos siglos, pero que finalmente, otro indio trajo agua a Xoxocotla: el General Lázaro Cárdenas. Durante la campaña presidencial de 1933, Cárdenas fue a visitar Zacatepec, y en camino, unos vecinos de Xoxocotla lo interceptaron y lo invitaron a visitar el pueblo. Entonces la gente fue a traer un poquito de agua del canal, porque hacía muchísimo calor, el general Cárdenas, al probarla la sintió muy salada, y dijo “¿De esta agua toman?”, la gente dijo “sí”, “pues una de las primeras cosas que voy a hacer es traerles agua a ustedes, si yo llego a la presidencia, les voy a hacer un pozo”.

Sin embargo, los xoxocotlenses lo convencieron de que mejor construyera una tubería para traer agua del manantial Chihuahuita. Según cuentan las personas grandes del pueblo, toda la comunidad participó en la construcción del sistema de abastecimiento, aportando piedra y mano de obra, y excavando la tierra en los lugares donde tenía que pasar la tubería.

Se debe destacar que la exigencia de conservación no se restringe a la sola fuente del manantial, y engloba también las obras de infraestructura hidráulica (canales, depósitos de agua) y el modo de organización comunitaria que se da en torno al agua, conjunto de elementos que propusimos conceptualizar como paisaje del agua. Prueba de ello es que algunos años después del conflicto de los 13 pueblos, en septiembre del 2013, el nuevo comité de agua de Xoxocotla planeaba realizar unas adecuaciones al antiguo depósito de piedra que se encuentra en el centro del pueblo, conectándole una nueva tubería para que éste se llenara ya no sólo con agua de Chihuahuita, sino también con agua de pozo, y de esta manera reducir la escasez de agua que padecen los barrios centrales de Xoxocotla, en especial en tiempos de estiaje. Sin embargo, los vecinos de Xoxocotla exigieron que se convocara a una asamblea, y la población decidió por mayoría rechazar estas obras, que amenazaban con trastocar un edificio que tiene valor de monumento en Xoxocotla.

Los 13 pueblos también pretendían conservar el manejo de gestión comunitaria que prevalece en torno al agua. Quizás los 13 pueblos en lucha no hayan insistido mucho sobre este aspecto durante el conflicto, pero es porque la autonomía en la gestión del agua está indisolublemente vinculada a la existencia del manantial Chihuahuita y a las técnicas de aducción – tuberías por gravedad - que se usa para aprovechar el agua. El hecho de que el agua de Chihuahuita llegue por gravedad a los pueblos, sin necesidad de bombeo, es lo que permite que las comunidades tengan acceso a un agua de bajo costo, cuya tarifa turna alrededor de los 30 pesos mensuales. Los representantes de los sistemas de agua potable saben perfectamente que abastecerse vía pozos subterráneos resulta mucho más caro por el alto costo de la electricidad, y vuelve precaria la gestión comunitaria del agua ya que en caso de adeudo, la Comisión Federal de Electricidad no repara en cortar la energía eléctrica, dejando a las comunidades sin servicio de agua. De hecho, en algunas comunidades como El Mirador, y Benito Juárez, únicamente el agua de Chihuahuita sigue siendo bajo manejo comunitario mientras los pozos son administrados por los sistemas de agua municipal. De tal manera que al luchar por la conservación del Chihuahuita, los 13 pueblos en lucha peleaban también

por el mantenimiento de un modo de organización, control y gestión específica en torno al agua. Como bien resume el Manifiesto de los Pueblos de Morelos, “*Tenemos la determinación de manejar nuestros propios recursos sin dejarlos en manos de autoridades que no saben responder a las necesidades y deseos de los pueblos*”.

La respuesta del gobierno y la destrucción de los paisajes del agua

Los 13 pueblos en lucha tenían una demanda concreta para lograr la patrimonialización de los paisajes del agua en torno al Chihuahuita: que toda la zona alrededor de los manantiales Chihuahuita, El Salto, y Zapote⁵ sea catalogada como área natural protegida, evitando de esta manera la construcción de nuevas unidades habitacionales en sus alrededores.

El 22 de mayo del 2008, ocho meses después de haber anunciado que se realizaría un paquete de obras hidráulicas en los 13 pueblos inconformes, el gobierno panista de Marco Adame modificó el decreto del área natural protegida estatal Sierra Montenegro, ampliándolo con 250 hectáreas para que los manantiales Chihuahuita, El Salto, y Zapote quedaran incluidos dentro de la zona de protección. Sin embargo, los 13 pueblos manifestaron rápidamente su inconformidad, denunciando que estas medidas no respondían a sus peticiones, ya que no impedían la construcción de nuevos fraccionamientos alrededor del Chihuahuita.

Desafortunadamente, el futuro dio razón a los pueblos. La ampliación del decreto del ANP estatal Sierra Montenegro no resultó más que un pura medida mediática, al restringir la zona de protección a la sola área de los manantiales. A finales del 2008, la constructora GEO arrancó la construcción de un fraccionamiento de 3300 casas – La Campiña- 2 kilómetros arriba del manantial Chihuahuita. Tres años más tarde en 2011, GEO comenzó la construcción de un fraccionamiento de 6428 casas – La Provincia- 2 kilómetros aguas abajo del manantial, en las antiguas tierras de riego del ejido de Santa Rosa 30. La construcción de estos fraccionamientos aceleró la destrucción de los paisajes del agua alrededor del Chihuahuita. De acuerdo con un estudio realizado por la propia CONAGUA, las aguas del Chihuahuita se encuentran actualmente contaminadas

⁵ A escasos kilómetros del manantial Chihuahuita, se ubican dos otros manantiales, cuyas aguas también fueron dotadas a los pueblos: el manantial El Salto y Zapote. Aunque el movimiento de los 13 pueblos focalizó su lucha sobre el manantial Chihuahuita, también demandaba que se conservaran los manantiales El Salto y Zapote.

con coliformes fecales. Las aguas negras de los desarrollos son teóricamente tratadas en las planta de tratamiento de los fraccionamientos, pero estas plantas no funcionan de manera continua, como lo reconoció la propia CONAGUA. Además, los pueblos perdieron acceso a algunos canales de riego y cuerpos de agua que quedaron encerrados dentro de los fraccionamientos, en clara infracción a la legislación en vigor. Entre los representantes de los comités de agua potable que participaron en el movimiento de los 13 pueblos, predomina el sentimiento de haber perdido la lucha, ya que lejos no de frenar la destrucción de los paisajes del agua, ésta se ha agravado en los últimos años. *“Perdimos pues. El ganar la demanda (ante el Tribunal) no nos sirvió. Aquí a nosotros, como ejido, no nos sirvió de nada, porque ahí dieron cambio de uso de suelo, ahí pagó casas Geo para que se les diera el permiso de ejido a cambio de uso de suelo (...) y aquí nos ha perjudicado.”*

El conflicto en torno al manantial Las Tazas

El manantial Las Tazas

El manantial Las Tazas nace en las tierras del ejido de Cuautlixco, en el municipio de Cuautla. Este manantial estaba conformado al origen por tres ojos de agua, ubicados a escasos metros el uno del otro: la Taza Vieja, la Taza Grande y la Taza Chica (también llamada Taza Menor), pero en la década de los ochentas, se fueron secando la Taza Vieja y la Taza Chica, sobreviviendo únicamente el ojo de agua conocido como Taza Grande.

Las aguas del manantial Las Tazas se aprovechan para el riego agrícola. Fueron dotadas originalmente a 4 ejidos – los ejidos Santa Inés, Casasano, Cuautlixco, y Tetelcingo- y a la Hacienda Casasano, hoy Propiedad Rural Casasano⁶. El manantial Las Tazas y su aprovechamiento para riego agrícola, han dado lugar a la conformación de paisajes del agua peculiares, producto del modo de organización específico que se ha generado en torno al agua. El ojo de agua Taza Grande ha sido amurallado para acumular las aguas del manantial y poder generar la presión suficiente para llevar el agua por gravedad hasta las tierras de los ejidos que fueron dotados durante el reparto

⁶ Reglamento para la distribución de las aguas de los manantiales y corrientes tributarias de la cuenca del río Cuautla, cuenca del Balsas, Estado de Morelos, 1926.

agrario. Del depósito de agua que se formó en torno a la Taza Grande, salen tres canales, que transportan el agua hasta los campos que tienen derecho al agua del manantial: el canal Sauce Chino, el canal Ahuehuepan y el canal Casasano Grande, siendo este último el que transporta el mayor volumen de líquido. El canal Casasano Grande nace como una prolongación natural de la Taza Grande y atraviesa el ejido Cuautlixco y el ejido Casasano hasta llegar al Ingenio La Abeja, que se ubica dentro del antiguo casco de la Hacienda Casasano. Este paisaje ha logrado conservarse a través de los años, aunque ha sufrido algunos cambios, ya que desde el secamiento de la Taza Menor y la Taza Vieja, el canal Casasano Grande es alimentado únicamente por las aguas de la Taza Grande. Además, la zona donde se encuentran los ojos de agua ha sido acondicionada como balneario ejidal en los setentas, por lo que el depósito de agua que rodea Las Tazas, que nació como una infraestructura hidráulica destinada a eficientizar el riego agrícola, fue equipada con escaleras y puentes metálicos para ser usada con fines recreativos y como centro de entrenamiento de buceo.

El conflicto en torno al manantial Las Tazas

En 1993, el municipio de Cuautla perforó un pozo profundo en el campo “Casablanca” del ejido de Cuautlixco, ubicado en el cruce de las calles Antiguo Camino a Santa Inés y del Calvario⁷, para abastecer la zona centro de la ciudad, sin tener la autorización de CONAGUA. El pozo salió brotante⁸, con un caudal promedio de 230 lps, y a pesar de encontrarse a 1,2 km del afloramiento del manantial Las Tazas, provocó su abatimiento inmediato, generando inconformidad entre los diferentes ejidos que venían aprovechando las aguas de la corriente. CONAGUA admitió que la afectación al débito del manantial había sido causada por la perforación del pozo, proponiendo que el Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Cuautla (SAPSC) regresara parte del agua del pozo brotante a los canales de riego. El SAPSC aceptó en un primer momento las obras pero después cambió de parecer, argumentando que no había causado la afectación. A pesar de la premura de los campesinos, cuyos cultivos estaban en riesgo de perderse por la falta de agua, las negociaciones entre la CONAGUA, el SAPSC, la Secretaría de Desarrollo Ambiental y los ejidatarios afectados se prolongaron varios

⁷ Actualmente, cruce de las calles Antiguo Camino a Santa Inés y Avenida Morelos.

⁸ El agua afloró a la superficie de la tierra, sin necesidad de bombeo.

años, y no fue sino hasta 1996 que se logró concretar las obras de remediación, consistentes en el revestimiento del canal Casasano Grande y la perforación de un pozo profundo. Sin embargo, estas obras no pusieron fin al problema, al contrario, el abatimiento del manantial se agravó, llegando a tener un aforo de sólo 25 lps en 2002, por lo que los campesinos afectados, a través de ASURCO, solicitaron en 2002 a la Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente (CEAMA) que se instalara un equipo de bombeo en el afloramiento del manantial para ayudar el agua a subir hasta los campos de riego, obra que se realizó en 2003. Finalmente, en 2010 y 2011, en un intento para recuperar más volumen de agua, la CEAMA, junto con CONAGUA, financió el entubamiento del manantial, desde el ojo de agua hasta las parcelas, obra que había sido propuesta desde 1995, pero no había sido aceptada por el costo del bombeo y la oposición de los usuarios, en especial de los ejidatarios de Cuautlixco.

La destrucción de los paisajes del agua

Las obras realizadas permitieron recuperar cierto volumen de agua⁹, pero provocaron la destrucción de los paisajes que existían alrededor del manantial Las Tazas. Como el agua está captada por un tubo, desde el nacimiento del manantial, la Taza grande, donde se acumulaba otrora el líquido, ha perdido su función y luce sucia, con agua estancada, hasta una altura de 2 metros y medio aproximadamente. Adentro del balneario ejidal Las Tazas, el canal Casasano, que servía hace 20 años como alberca, está seco, ya que toda el agua del manantial es canalizada vía una tubería subterránea. La infraestructura construida- el puente de metal que permitía cruzar el canal sin mojarse, las escaleras que facilitaba el descenso de los buzos dentro de Las Tazas- sigue en pie, pero ha perdido su razón de ser, desde que el agua ha desaparecido (Imagen 1). Afuera del balneario, el canal Casasano es utilizado para desaguar las aguas negras y luce lleno de desechos de todo tipo (imagen 2).

⁹ La instalación del sistema de bombas en el ojo del manantial y el entubamiento del canal permiten a los campesinos aprovechar un volumen de agua de 120 lps. Añadido al pozo que se perforó en el ejido Casasano, con un aforo promedio de 60 lps, los usuarios disponen actualmente de un volumen de 180 lps para regar sus parcelas, mucho menos de los 450 lps que les daba el manantial antes de la perforación del pozo El Calvario.



La transformación del paisaje se acompañó de una modificación profunda del modo de organización en torno al agua. Como el canal Casasano ya no transporta el agua hasta las parcelas, los ejidatarios ya no se coordinan para darle mantenimiento, además de que por la cantidad de basura, no están en capacidad de hacerlo y necesitan rentar una maquina para poder desazolvarlo. La instalación del sistema de bombeo conllevó una pérdida importante de autonomía para los ejidatarios, ya que el municipio está encargado de pagar la luz eléctrica mes con mes, y muchas veces no lo hace, por lo que la Comisión Federal de Electricidad corta el servicio, impidiendo el riego de parcelas y obligando al cierre del balneario. La transformación del paisaje aceleró así la pérdida de los procesos tradicionales de manejo del agua propios de muchas comunidades campesinas en México, en donde el recurso agua suele ser gestionado de manera colectiva y con cierto grado de autonomía por la comunidad.

El intento de patrimonialización de los paisajes del agua

El conflicto en torno al manantial Las Tazas estalló hace ya más de 20 años, lo que vuelve difícil su reconstrucción, ya que aunque localicemos a los actores que participaron directamente en la gestión del conflicto, muchas veces no tienen una memoria exacta de los hechos y sólo se acuerdan de algunos eventos o acontecimientos que los marcaron particularmente. Sin embargo, este conflicto tiene la peculiaridad de haberse dirimido en gran parte por la vía escrita, es decir, las diferentes instancias involucradas en el conflicto - ejidos, Pequeña Propiedad, ASURCO, la Secretaría de Desarrollo ambiental, la representación federal de CONAGUA, la representación estatal de CONAGUA, el municipio-, intercambiaron una proliferada correspondencia con el afán de encontrar una solución a la situación, correspondencia que constituye una fuente documental valiosa para reconstituir la posición de los diferentes actores al momento de los hechos. Al poner en perspectiva estos oficios con las entrevistas que realizamos con algunos actores que participaron de manera directa o indirecta en el conflicto, es posible tener una idea bastante precisa de lo que fue la lucha en torno al manantial Las Tazas.

A primera vista, la solución que se implementó para resolver el problema generado por la perforación del pozo "El Calvario" lleva a pensar que los campesinos afectados no tenían ningún interés por proteger los paisajes del agua y que su única preocupación fue obtener agua para regar las parcelas de cultivo. Pero esta aseveración constituye una interpretación errónea del conflicto. Una cosa que sobresale en casi todas las entrevistas que hemos realizado es que los campesinos no están satisfechos con la solución que las autoridades implementaron. Esta situación tiene que ver por una parte con el hecho de que los ejidatarios siguen padeciendo la falta de agua. Aunque con la instalación del sistema de bombeo y el entubamiento del Canal Casasano, se recuperó cierto volumen de agua, el débito actual del manantial sólo permite que las parcelas se rieguen una vez al mes, impidiendo que los campesinos siembren otro cultivo que no sea caña de azúcar, ya que casi ninguna siembra aguanta tres semanas sin agua en su periodo de crecimiento. Cada mes, ASURCO establece el calendario de riego, informando a los ejidos y a las pequeñas propiedades que tienen derecho al agua de Las Tazas los días que les toca hacer uso del agua del manantial, y las autoridades ejidales se encargan después de repartir las horas de riego entre los diferentes ejidatarios.

Sin embargo, rápidamente, uno se da cuenta que la inconformidad de los ejidatarios también tiene que ver con algo más, ligado a la pérdida de lo que nosotros propusimos conceptualizar como los paisajes del agua. Obviamente, los campesinos no utilizan este término, ni tampoco tienen un discurso en el cual remiten de manera sistemática a todos los elementos que participan a la conformación de los paisajes del agua, a saber, la existencia de un manantial, la presencia de determinadas infraestructuras hidráulicas, y el modo de organización que se ha generado en torno a este sistema de aducción de agua. Pero cada uno, al enfatizar que no piensa haber ganado la lucha, menciona ciertos reveses que se vinculan indudablemente con la pérdida de los paisajes del agua. Un representante del ejido Casasano, por ejemplo, manifestó estar inconforme porque el agua que se utiliza para regar ya no proviene de un cuerpo de agua natural. *“Obviamente no ha sido suficiente para que nosotros nos sintamos contentos con esta poquita agua (...) El agua que actualmente traemos entubada en una tubería de 12 pulgadas es succionada con bombas, ya no es agua de manantial como brotaba, como venero de manantial”*. Los ejidatarios de Cuautlixco, por su lado, deploran la pérdida de autonomía que indujo la transformación del sistema de aducción de agua. *“A nosotros en el balneario nos afectó, porque ya no hay agua corriente como antes. Entonces ahorita nos ha afectado con este corte de luz, nos ha afectado porque nuestro balneario no tenía agua, estaba cerrado”*. Otros campesinos lamentan la degradación que sufrió el paisaje, tanto en el balneario, como en el Gran Canal Casasano. *“Cuando yo era niño, me iba a bañar en este canal. Varios, todos los de mi época pues jugábamos ahí de niños, nos llevaba el agua casi como un metro y medio de hondo, y ahí nadábamos. Y ahorita ve como está? Ya ni se ve canal. Era bonito antes el canal éste, ahora da tristeza”*.

Es decir, los campesinos están insatisfechos no sólo por la escasez de agua que siguen padeciendo, sino también porque se destruyó el paisaje del agua que se había conformado en torno al manantial Las Tazas, y con él, el modo de organización social y económico que prevalecía en torno al agua. Ahora bien, el problema no fue que en su momento, los representantes de los campesinos no tuvieron interés en conservar los paisajes del agua, sino que en realidad, la lógica patrimonial no pudo imponerse sobre la lógica económica.

De la correspondencia entre los campesinos afectados y las autoridades, se desprende que los ejidatarios no estaban indiferentes al tipo de obras que se planeaba realizar para resarcir el daño, al contrario. En los primeros oficios que los ejidos mandaron a las

autoridades, ellos pretendían que el municipio de Cuautla reintegrara el agua del pozo brotante al Canal Casasano a través de una tubería, es decir, su primera opción era una obra que alteraba muy poco los paisajes del agua, ya que el Canal Casasano hubiera continuado a funcionar con agua de manantial, y sin necesidad de bombeo, por la cantidad de agua que brotaba del pozo. Considerando que el pozo había sido perforado de manera ilegal por el gobierno municipal, ellos abogaban por una solución que respondía tanto a una racionalidad económica –tener suficiente agua para seguir practicando una agricultura de riego- como patrimonial –conservar el gran Canal Casasano, y seguir beneficiando de un agua rodada a bajo costo-.

Sin embargo, las negociaciones ocurrieron en condiciones muy desiguales de poder. A pesar de que el pozo fue perforado de manera ilegal por el gobierno municipal, las autoridades no aceptaron realizar las obras que solicitaban los campesinos. Al mismo tiempo, el daño estaba hecho, y la falta de agua ponía en riesgo la producción de caña y la economía de muchas familias campesinas (El Sol de Cuautla, 22 de mayo de 1995). Ante la premura que generaba la escasez de agua, la lógica económica, ligada a la necesidad de tener agua en cantidad suficiente para la agricultura, empezó a imponerse gradualmente sobre la lógica patrimonial. Primero en el ejido Casasano y la Pequeña Propiedad de Casasano, cuyas tierras se encuentran al final del canal, y eran los más afectados por la falta de agua. Desde 1995, propusieron a las autoridades substituir el proyecto de revestimiento del canal Casasano por su entubamiento, de manera a eficientizar al máximo el volumen de agua disponible. El ejido Cuautlixco, en cambio, que padecía menos la escasez de agua dado que el ojo del manantial se encuentra en su territorio, y tenía un interés especial en conservar los paisajes del agua por la existencia del balneario, se pronunció en contra del entubamiento del manantial, aceptando que se revistiera el canal únicamente a partir de donde acaba el balneario. Pero viendo el abatimiento dramático que registró el manantial en 2002, con un aforo de apenas 25 lps, acabó por aceptar, primero la instalación del sistema de bombeo, y luego el entubamiento del manantial. *“La gente tuvo que aceptar porque la afectación ya estaba y lo que quería era soluciones. Aquí se quería una solución, la solución fue llevar el agua hasta el campo. No tuvo opción porque el daño ya estaba hecho”*.

Es decir, no es que no les importó a los campesinos afectados conservar los paisajes del agua. Claramente, los campesinos tenían un interés por preservar los paisajes del agua alrededor del manantial Las Tazas. Las entrevistas han confirmado que el manantial Las Tazas, así como el canal Casasano, es un referente territorial importante

para los habitantes de Casasano y de Cuautlixco, un lugar de convivencia y de reunión para toda la gente. *“Todo el mundo iba al canal, allá se lavaba ropa, allá te ibas a bañar (...) Todo era vida con el manantial. Mucha gente tenía sus vacas, sus caballos, su ganado, y todos al canal. Los canales contaban con mojarra, con peces, los íbamos a pescar para comer, un pez natural, no era cría. Ahora sólo recuerdos”*. Quizás el proceso de patrimonialización fuera más incipiente que en Xoxocotla, porque son pueblos con una identidad predominante agrícola, que a diferencia de los pueblos indígenas, no tienen esta relación de veneración y de respeto con la naturaleza, pero estaba presente.

No obstante, la lógica patrimonial no pudo imponerse, ya que en un contexto de desigualdad en el cual las autoridades no estaban dispuestas a otorgar una gota más de agua al campo, no era posible conservar los paisajes del agua y al mismo tiempo seguir cultivando las tierras. El interés patrimonial difícilmente se puede imponer cuando la falta de agua pone en peligro el modo de subsistencia de la gente. La prioridad de los representantes ejidales, que orienta en todo momento su relación con el agua, es garantizar que los ejidatarios y sus familias puedan asegurar su subsistencia. Lo era en los noventa y lo es todavía. Actualmente, existe un conflicto en el ejido Cuautlixco, porque la Conagua ha lanzado un programa para regularizar las norias que vienen explotando los viveristas, y pretende cerrar algunos pozos que están demasiado cerca de los manantiales. La posición de las autoridades ejidales están claras: *“nos inconformamos, porque está afectando todo ese campo, que ahora son viveros, entonces ahí depende muchísimo la economía tanto de los dueños, como de los que rentan las tierras, los dueños de viveros, y de las personas ahí que tienen trabajando.”*

Conclusión

La existencia de más de 160 manantiales en el Estado de Morelos ha creado paisajes peculiares, en donde el agua constituye un componente de primer orden del sistema paisajístico. Estos paisajes del agua, cuya antigüedad, en muchos casos, remonta a la Revolución mexicana, tienen un gran valor histórico y ambiental, pero sufren hoy en día un gran deterioro, debido entre otras cosas, a la urbanización acelerada que ha registrado el Estado de Morelos en las últimas décadas. Ante esta situación, algunos grupos se han movilizado para reclamar su protección y conservación.

Los dos casos de conflicto analizados en este trabajo muestran que la demanda de patrimonialización de los paisajes del agua es portada por los grupos de usuarios que vienen aprovechando el agua de los manantiales y son reconocidos como concesionarios en el Registro Público de la Propiedad. Esta situación no es sorprendente en los dos casos de estudio que analizamos, ya que la lógica patrimonial es activada en el marco de conflictos en los cuales los actores se movilizan también por lograr un abastecimiento de agua en cantidad suficiente. Además, es normal que los pueblos y ejidos que vienen aprovechando el agua de los manantiales sean los más interesados en conservar los paisajes del agua. Sin embargo, es significativo que la demanda de patrimonialización de los paisajes del agua no sea respaldada por otros grupos - ambientalistas- especialmente. En el caso del conflicto en torno al manantial Las Tazas, la lucha fue protagonizada únicamente por los ejidos y las propiedades dotadas con agua de riego (y sus representantes), eso cuando el balneario de Las Tazas era uno de los más emblemáticos de la ciudad de Cuautla. En el caso del conflicto en torno al manantial Chihuahuita, algunos investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y grupos ambientalistas se involucraron en la lucha, pero esta alianza fue más que todo coyuntural.

Los dos casos de estudio evidencian que las demandas de patrimonialización de los paisajes del agua formuladas por los grupos sociales no tienen mucho éxito y son ignoradas por las autoridades mexicanas. Actualmente, la prioridad de la política hídrica mexicana actual es eficientizar el uso del agua y lograr una mejor distribución del recurso, por lo que otorga poca importancia a la protección de los paisajes del agua que considera ineficientes, sea porque registran muchas pérdidas de agua (caso de los canales de irrigación a cielo abierto), o porque el volumen de agua que provee el manantial ya no basta para satisfacer la demanda actual (caso del manantial Chihuahuita). En este contexto, las demandas de patrimonialización suelen ser desvalorizadas como reivindicaciones de grupos minoritarios y radicales, opuestos al progreso. Sin embargo, en un momento cuando los ríos y los cuerpos de agua superficiales se han vuelto objeto de un proceso de patrimonialización en muchas partes del mundo por razones tanto ambientales como históricas, quizás las autoridades mexicanas deban empezar a valorizar estos paisajes del agua e implementar políticas para evitar su destrucción, sobre todo en un Estado como Morelos, cuya fama y belleza se deben en gran parte a los manantiales.

Referencias bibliográficas

- Bethemont, J. (1983), "Element pour un dialogue: Géographie et analyse du paysage", en Acte du colloque des 24 et 25 novembre 1983, *Lire le paysage, lire les paysages*, France, Université de Saint-Etienne, pp. 101-110,
- Bethemont, J., Rivière-Honegger, A. y Y-F. Le Lay, (2007). « Les paysages des eaux douces » en *Géoconfluences*, disponible en : <http://geoconfluences.ens-lsh.fr/doc/transv/paysage/PaysageScient2.htm>.
- Carballo C., y C. Emelianoff, (2002). « La liquidation du patrimoine, ou la rentabilité du temps qui passe », en *Annales de la Recherche Urbaine*, No. 92, sept. 2002, pp. 49-57.
- Comisión Nacional del Agua, (2010), *Programa Hídrico Visión 2030 del Estado de Morelos*. México, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Germaine M-A., y R. Barraud, (2013). "Restauration écologique et processus de patrimonialisation des rivières dans l'Ouest de la France", en *VertigO - la revue électronique en sciences de l'environnement*, Hors-série 16, juin 2013, disponible en: <http://vertigo.revues.org/13583>
- Ladki, M., Fayse N., Penarrieta R., y M. Béchar, (2006) "L'urbanisation des périmètres irrigués gravitaires: problèmes, opportunités et choix difficiles. Leçons tirées des expériences française et bolivienne". *Troisième Séminaire Wademed "L'avenir de l'agriculture irriguée en méditerranée - Nouveaux arrangements institutionnels pour une gestion de la demande en eau"*. Francia, Cahors.
- León, A., (2006), "Acceso al agua, conflictos y construcción social de los pueblos de la Barranca del Amatzinac, Morelos", en Canabal, B., Contreras G., y A. León (coord.), *Diversidad rural: Estrategias económicas y procesos culturales*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Plaza y Valdes, pp. 65-87.
- Maillefert, M., (2008). "La mise en patrimoine de l'eau: une perspective interdisciplinaire", en *Nature, Sciences, Sociétés*, Vol. 16, 2008/3, pp. 292-284.
- Marié, M., (2004) *Las huellas hidráulicas en el territorio. La experiencia francesa*. México, El Colegio de San Luis.
- Mata Olmo, R. y S. Fernández, (2010). "Paisajes y Patrimonios Culturales del Agua. La Salvaguarda del Valor Patrimonial de los Regadíos Tradicionales" en *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* [En línea] No. 337, Octubre

2010, Universidad de Barcelona, disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-337.htm>

Micoud A., (2004) "Des patrimoines aux territoires durables", en *Ethnologie Française*, Vol. 34, 2004/1, pp. 13-22.

McGregor, D.; Simon, D. y D. Thompson, (2006), *The periurban interface: approaches to sustainable natural and human resource use*. London, Earthscan Publications Ltd.

Ollagnon H., 1(989), « Une approche patrimoniale de la qualité du milieu naturel », en Mathieu N., Jollivet M. (dir.), *Du rural à l'environnement: la question de la nature aujourd'hui*, Paris, L'Harmattan, pp. 258-268.

Palerm Viqueira, J., (2004), "Reglamentos de aguas y reglamentación de aguas de propiedad nacional", en Palerm Viqueira (coord.), *Catálogo de Reglamentos de Agua en México. Siglo XX*. México, AHA/ CIESAS/ CNA.

Riviere-Honegger, A., (2008) *Regards sur les paysages de l'eau. Evolution des usages de l'eau, dynamiques du territoire et mutations paysagères en Méditerranée occidentale*. Habilitation à diriger des recherches. Francia, Ecole normale supérieure de lyon - ENS LYON.

Rueda, R., (1999), *Mecanismos de crecimiento urbano en el Valle de Cuernavaca*. México, Praxis.

Valladares, L., (2005) *Cuando el agua se esfumó: cambios y continuidades en los usos sociales del agua en Morelos 1880-1940*. México, UNAM, FES Cuautitlán.